

INTRODUCCIÓN

El tercer Bloque de la Memoria esta dividida en siete capítulos en los que se analizan la calidad de vida existente en nuestra Comunidad, en primer lugar, la vivienda en nuestra Comunidad. A continuación, se procede al estudio de la educación, en el segundo capítulo. La sanidad y los servicios de atención al paciente son objeto de estudio en el capítulo tercero de esta parte. La protección del medio ambiente, se analiza en el capítulo cuarto. El consumo y la garantía de los derechos de los consumidores son indicadores del desarrollo social, dedicándose el capítulo quinto a su análisis. El sexto capítulo analiza la protección social de los ciudadanos.

Este año se ha introducido como novedad un capítulo nuevo, el Séptimo, **de la Sociedad de la Información**, en el que se ha tratado la repercusión de las nuevas Tecnologías en la Comunidad Valenciana, así como los planes y proyectos recogidos en el 2º Plan de Modernización de la Comunidad Valenciana.

Por lo que respecta al sector de la **vivienda**, la inversión en vivienda es considerada como una inversión segura y estable, frente la inestabilidad de otras alternativas de inversión.

En cuanto a los tipos de interés del mercado hipotecario en el año 2001 han seguido una línea descendente hasta alcanzar el mínimo anual en diciembre con un tipo de interés en el conjunto de entidades del 4,852%. De enero a diciembre bajaron los tipos de interés en bancos y cajas en más de un punto y medio.

Se han incluido en este capítulo nuevos cuadros y gráficos sobre el precio de la vivienda, vivienda protegida, precio de garajes etc..., con el fin de poder analizar más a fondo este capítulo.

En el capítulo de la **educación**, se inserta un gráfico con el esquema del Sistema Educativo Español según la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.) de 1990.

Se observa en la Memoria de este año que el número de alumnos matriculados en B.U.P. y C.O.U. disminuye, debido fundamentalmente a la aplicación de la L.O.G.S.E y a la disminución demográfica.

En el apartado de educación no universitaria, se incluyen, como novedad, los datos sobre los alumnos extranjeros matriculados en los centros de la Comunidad Valenciana, que en el curso 2000-2001 ascienden a 12.254.

En cuanto a la educación universitaria, en el curso académico 2001-2002 se han matriculado 4.119 alumnos y se han contratado 404 profesores más que en el curso anterior.

Respecto a la política de investigación científica y técnica, se ha insertado un nuevo cuadro, en el que se comparan las ayudas con cargo a los Presupuestos del 2000 y 2001.

Este capítulo se cierra con la información relativa al gasto en educación y cultura, especificándose los programas presupuestarios de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en el periodo 2000-2001.

El tercer capítulo se dedica a la **sanidad**, y se divide en cuatro apartados.

En el primer apartado se analiza la atención primaria, se observa que en el año 2001 la cobertura poblacional ha aumentado hasta un 87,49% con el nuevo modelo de cobertura, se inserta este año un cuadro nuevo de la cobertura poblacional área a área.

En el segundo apartado, sobre la atención especializada, se analiza la actividad de hospitalización, la actividad de urgencias, la actividad de consultas hospitalarias, la actividad de consultas externas y la listas de espera quirúrgicas por especialidades. Este año no se disponen los datos sobre morbilidad hospitalaria, ni los datos sobre los Planes de Choque.

En el tercer apartado se analiza la salud pública, en este apartado se recogen las enfermedades de declaración obligatoria, así como los programas de salud pública para el 2001 y también se recogen las reuniones de los Consejos de Salud. En el apartado de salud pública no se incluyen los datos referentes a Mortalidad y causas de defunción al no disponerse de los mismos.

En el último apartado, gasto sanitario, se incluyen los cuadros sobre el gasto sanitario y el gasto farmacéutico así como los presupuestos de la Conselleria de Sanidad y las prestaciones externas a la asistencia sanitaria. No se disponen ni de los datos referentes a gasto farmacéutico total en atención primaria ni especializada, ni los datos de los proyectos de inversión de la Conselleria de Sanidad, por no haberse facilitado al CES-CV por la Conselleria de Sanidad.

Por lo que respecta al Capítulo sobre **medio ambiente**, la Memoria analiza el estado de la masa forestal en la Comunidad Valenciana, los incendios producidos y las causas de los mismos, así como las repoblaciones realizadas a lo largo del año 2001. Quedan recogidas las actuaciones llevadas a cabo para la recuperación de la masa forestal en las comarcas de Els Ports-Maestrat durante este año y se introduce un estudio sobre la situación actual de los lugares de interés comunitario (LICs) y de las zonas de especial protección para las aves (ZEPAs), comparando datos autonómicos y de países miembros de la Unión Europea con los nuestra Comunidad.

La Memoria continúa haciendo especial hincapié en la mejora de la calidad del agua, aprovechamiento de la misma y el tratamiento de las aguas residuales. Queda recogido el estado de los embalses y las inversiones en materia de modernización del regadío.

El CES recomienda que se realicen a la mayor brevedad posible, por lo que respecta a la Comunidad Valenciana, las obras de inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional.

En el apartado sobre ahorro energético y energías renovables, se profundiza en el estudio del Plan Valenciano de Electrificación Rural, que desde el año 2000 solamente concede ayudas para instalaciones eléctricas convencionales, y se definen los nuevos programas gestionados por el IMPIVA en materia de energías renovables.

Dentro de este bloque sobre el nivel de condiciones de vida, en el punto referido al **consumo** ha sido habitual incluir los aspectos estructurales del mismo, que nos permiten analizar los hábitos de los valencianos respecto a los medios de protección y defensa de los consumidores y usuarios.

Además de indicar la normativa más importante sobre esta materia, se detallan las políticas que se desarrollan en aras a lograr una mayor protección de los consumidores y usuarios de la Comunidad Valenciana.

Respecto a las consultas y reclamaciones de los consumidores, se aprecia un incremento respecto al año anterior, que constata la asunción de los derechos de los propios consumidores a través de los mecanismos dispuestos por la Administración Pública.

También se analizan, los datos del año 2001 sobre las estadísticas globales de las Juntas Arbitrales de Consumo en la Comunidad Valenciana, donde se distingue la labor de mediación y arbitraje de las mismas.

Finalmente, este punto termina con la relación de los programas de la Generalitat Valenciana en materia de consumo, que incluye las actividades desarrolladas por la Dirección General de Comercio y Consumo y los programas de apoyo financiero a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor de nuestra Comunidad.

El Capítulo 6 recoge los datos correspondientes a la **protección social** que se encuentra estructurado en tres apartados. Se inicia el mismo con la información relativa a los distintos regímenes de la seguridad social, ofreciéndose datos sobre el número de pensiones contributivas e importe medio de las mismas en nuestra Comunidad, así como los beneficiarios de pensiones no contributivas. Se recogen también los datos estadísticos sobre la recaudación, tanto en periodo voluntario como por vía ejecutiva. Así mismo, se tratan las afiliaciones a la seguridad social en el año 2001.

En segundo lugar, se estudia el apartado relativo a la prestación por desempleo, su nivel de cobertura y la evolución experimentada en el último decenio.

Y en tercer lugar se abordan los servicios sociales. En él se recogen los distintos programas, ayudas y beneficiarios y actuaciones llevadas a cabo por las Direcciones Generales de la Conselleria de Bienestar Social durante el ejercicio 2001. Se ha podido contar por primera vez para este año con datos de la Dirección General de la Mujer y de la Dirección General de la Familia, Menor y Adopciones, actualizándose los correspondientes a la Dirección general de Servicios Sociales, Dirección General de Drogodependencias y Dirección General de Integración Social de los Discapacitados.

Y por último, en el capítulo de la **Sociedad de la Información**, capítulo nuevo en la Memoria, se han insertado los cuadros con los indicadores de la Sociedad de la Información tanto en la Comunidad Valenciana como los datos relativos a España y Europa. También se analizan los diferentes proyectos y programas del 2º Plan de Modernización de la Comunidad Valenciana.